

Hoy, en el Congreso de los Diputados

Ana Beltrán subraya el firme compromiso del PP con Navarra, con su foralidad histórica y con la Constitución española

- La diputada popular apoya el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley del Convenio Económico entre el Estado y la Comunidad Foral de Navarra, y señala que ha sido acordado en la Comisión Coordinadora del Convenio, integrada por representantes del Estado y de la Comunidad Autónoma, y aprobado por mayoría absoluta en el Parlamento de Navarra
- Remarca que “el convenio económico entre el Estado y la Comunidad foral de Navarra representa la esencia de nuestro Estado de las Autonomías, basado en la diversidad de España, en el respeto y la protección de los derechos históricos y la solidaridad entre los distintos territorios que pertenecen a un mismo país y que conviven bajo una misma Constitución”
- Recuerda que desde el año 1515, en el que Navarra se incorpora a la Corona de Castilla, la Comunidad Foral mantiene cierta singularidad, sustentando a lo largo de los siglos sus instituciones legislativas, sus tribunales de justicia y sus derechos, incluidos la facultad de establecer y recaudar tributos
- “La Constitución puso punto final a la presunta duda que hubiera entre los fueros y la unidad constitucional al declarar que el Régimen Foral encontraría su pleno amparo y respeto en la Carta Magna”, afirma
- Señala que “el convenio económico no discrimina a unos ciudadanos frente a otros, sino que es un instrumento de relación diferente que parte de nuestra Constitución, ya que tiene encaje en la norma tributaria del Estado y cuenta con los mecanismos necesarios para que esa relación sea beneficiosa tanto para Navarra como para el conjunto de España”
- Rechaza que Navarra sea un paraíso fiscal, ya que el Convenio obliga a mantener una presión fiscal efectiva equivalente a la del resto del Estado
- “No hay nada en las instituciones forales navarras que las separe o distancia de España; todo lo contrario”, asevera Beltrán, quien destaca que “son los partidos nacionalistas e independentistas los que nunca han apoyado el convenio económico en el Parlamento de Navarra ni en las Cortes Generales”